

COMPañÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Constituida mediante Resolución No. Q.I.J.3077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2336-232
SANGOLQUÍ-ECUADOR

Sangolquí, 17 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones:-

CARMITA VELA NOGALES.- En mi calidad de Comisaria de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 17 de Abril del 2013 de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2012, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo mencionar lo siguiente:

Según el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, existe una pérdida de Ciento noventa y ocho dólares con cincuenta y siete centavos.

- Analizados los gastos efectuados en el año 2012, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2012, los cuales se encuentran ajustados a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente,



CARMITA VELA NOGALES.
Comisaria.

